



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CDNAT-2016-516
SALTA, 31 de octubre de 2016.
EXPEDIENTE Nº 10.368/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Química General" del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 67-72, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes acreditados, entrevista personal y clase oral y pública de las tres postulantes evaluadas produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, aconsejando la designación de la Lic. Fany del Valle Cayo en el cargo motivo de esta convocatoria. Las postulantes Ing. Jorgelina del Valle Rojas y Lic. Silvia Susan Hurtado no han sido consideradas en orden de mérito, y según se desprende del dictamen, las clases orales y públicas superaron el tiempo reglamentario.

Que fueron notificados en tiempo y forma todas las postulantes evaluadas y no han formulado ninguna impugnación en contra del referido dictamen.

Que a fs. 76, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Asesora, que no obran impugnaciones, que no existen vicios de procedimiento ni de forma, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen de la Comisión Asesora (fs. 67-72); 2) Designar a la Lic. Fany del Valle Cayo – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Química General" del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 18 de octubre de resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la presente designación será sostenida con las economías provenientes del cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, liberado por la Dra. Noemí Estela Acreche (Res. CS 190/16), cargo comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora de fs. 67-72 y designar a la Lic. **FANY DEL VALLE CAYO** – DNI Nº 26.031.680 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Química General" del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir de la fecha de toma de posesión de sus

/

